

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 21.563
Nombre comercial: AMEGA STAR

Titular:

NUFARM ESPAÑA. S.A.

Balmes, 200 - 1º-4ª

08006

BARCELONA

Fabricante:

NUFARM UK LIMITED (WYKE-UK)

Wyke Bradford

BD12 9F.J West Yorkshire

REINO UNIDO

Fecha de inscripción: 28/07/1997

Fecha de caducidad: 31/12/2015

Tipo de envase:

Garrafas de HDPE fluorinado de 5 y 10 l (boca 63 mm)

Garrafa de PHED de 20 l (boca 61 mm)

Envase de 1 l de polietileno AD (diámetro interior boca 54,4 mm)

Composición: GLIFOSATO 18% (SAL ISOPROPILAMINA) + MCPA 18% (SAL ISOPROPILAMINA (ESP 1)) [SL] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO SOLUBLE [SL]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Areas no cultivadas, Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Areas no cultivadas	MALAS HIERBAS	3-3,9 l/ha	15
(2) Cítricos	MALAS HIERBAS	3-6 l/ha	15
(3) Frutales de hoja caduca	MALAS HIERBAS	3-6 l/ha	15
(4) Olivo	MALAS HIERBAS	3-6 l/ha	15
(5) Olivo	SUPRESION DE REBROTOS	3-6 l/ha	15

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas en postemergencia,
 Aplicar en pulverización a baja presión, mediante tractor, evitando mojar las partes verdes del cultivo y en plantaciones de más de 3-4 años.
 Observar las normas oficiales para aplicación de herbicidas hormonales.
 Podrá recomendarse la aplicación mediante máquinas especiales de bajo volumen, de gota controlada siempre que se especifiquen en la etiqueta las marcas y modelos comprobados por el titular.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 21.563
Nombre comercial: AMEGA STAR

Específicos (1) Efectuar 1 aplicación en cualquier momento del año a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 200-400 l/Ha.
 (2), (3) Efectuar 1 aplicación en primavera o comienzos de verano con un volumen de caldo de 250-400 l/Ha.
 (4) Efectuar 1 aplicación en primavera o en otoño con un volumen de caldo de 250-400 l. No aplicar si hay aceituna caída.
 (5) Efectuar 1 aplicación en primavera, mojando las varetas que tengan menos de 25 cm, a la dosis indicada sin sobrepasar un volumen de caldo 350 l/Ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de: 5 m en olivo, cítricos, áreas no cultivadas y 10 m en frutales, hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad 40 m en frutales, cítricos, olivo y áreas sin cultivo, hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección química de tipo 3 o 4 y calzado adecuado durante la mezcla/carga, limpieza, manejo y aplicación,

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase:

"Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno."

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Lesión ocular grave. Categoría 1., Peligro, Acuático crónico 2

Símbolos y pictogramas: 0 0

Frases de riesgo: H318, H411, EUH 401

Consejos de prudencia: P101, P261, P264, P273, P280, P391, P305+P351+P338, P309+P311, P501

Otras indicaciones reglamentaria SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).